

# Formas de la conciencia de clase en la Nueva Granada (1848-1854)

Escribe: GERMAN COLMENARES

## CAPITULO IV

### LAS FUENTES DEL CONSERVATISMO

#### 1. LA IMAGINERIA ANTILIBERAL

A la idea un poco vaga —o como se decía entonces, **filosófica**— sobre la existencia de dos principios teóricos que se combatían sin tregua a lo largo de toda la historia, y que consistían en la idea de la libertad triunfante sobre la opresión o, a la inversa, un principio de orden y de autoridad que se oponía al libertinaje y al desenfreno, vino a sumarse al arsenal ideológico del conservatismo otra idea liberal distorsionada en la misma forma que la anterior, como las figuras de una tapicería que se contemplara por el revés.

Se trataba de una simple comprobación empírica sobre el presente que resultaba desalentadora si en su exposición no se introducía el espejismo del porvenir (como siempre cuidaban de hacerlo los liberales) sino que, al contrario, el espectador se fijaba con fuerza en los umbrales mismos del presente, se comparaba el estado actual de la República, amenazada a cada paso por una conmoción política, con la tranquilidad conventual de la colonia. Imagen seductora esta última y ya casi semiborrada, que contrastaba forzosamente con la inquietud suscitada por recuerdos mucho más vivos (sobre todo en las masas campesinas) de conscripciones y expropiaciones destinadas a servir una **causa** siempre problemática.

La imagen de los tiempos heroicos de la independencia, capaz de identificar en una conciencia mítica a todos los estratos de la sociedad, no había adquirido la consistencia suficiente como para obstruir el asalto de una memoria presta a adornar con rasgos idílicos un pasado remoto. Sin contar con que los testimonios de ese pasado se multiplicaban a tal punto que bastaban para justificar ese tipo de conciencia aferrada al prestigio de lo existente, de lo-que-siempre-ha-sido-así.

No es raro entonces que una de las preocupaciones más grandes de los doctrinarios liberales consistiera en enfrentar a la estática de la conciencia campesina la dinámica de las reformas sociales. En los jóvenes sobretudo se exacerba un sentimiento romántico de soledad, de rechazo, que les valía el reproche de los conservadores de no comprender un ápice de las condiciones rurales y de entregarse irreflexivamente, por puro desarraigo, a promover un cataclismo en las formas de vida tradicionales. “Errante visité varias provincias de la República —se lamenta Próspero Pereira Gamba— (1) buscando un pueblo que aceptase mis creencias, un corazón que comprendiese mis máximas y un alma, en fin, que reflejara mis pensamientos. Por todas partes supersticiones añejas, pronunciado espíritu de partido, incredulidad en los unos, fanatismo en los otros, dominio del clero sobre las conciencias, aristocracia en las clases altas, miseria en las clases bajas... y no vi en tanto recinto un solo rasgo homogéneo, un solo punto de uniformidad; todo era anómalo y divergente”. Este lenguaje dulzón, teñido de una mansa nostalgia y de soledad, pleno de una preocupación real por formas irracionales de vida y por el abismo de las desigualdades sociales, recela, ¡quien lo creyera! una voluntad incansable de reducir a la impotencia a la aristocracia de las provincias del sur y es un preludeo lento y pausado a la acción de las sociedades democráticas en la provincia del Cauca (2). Es también el lenguaje de los cachacos ingenuos y tenaces propagandistas del radicalismo descritos en las novelas de Eugenio Díaz, que aparecen como por azar en una apartada región para criticarlo todo y matan los ratos ociosos leyendo *Los misterios de París* de Eugenio Sué.

La arquitectura colonial, los caminos, los puentes, las técnicas más primitivas constituían un punto de apoyo, un mirador constante hacia el pasado. No representaban solamente, como lo pretendían los teóricos, los frutos del fanatismo o la fuerza de la inercia de la herencia española sino el armazón íntegro de la vida material, el sustrato último más evidente, a lo que se aferraba la conciencia como a una garantía de estabilidad o al menos como a un talismán contra lo desconocido. Agréguese a esto el deterioro, natural a veces, a veces provocado, de los símbolos materiales del antiguo poder que el nuevo no había tenido tiempo de sustituir y que debían producir cierta nostalgia, aun si la suponemos involuntaria.

No es exagerada en modo alguno esta vinculación del espíritu conservador con una imagen idealizada de la colonia. Pues la estructura colonial subsistía íntegra sin que a ella pudieran incorporarse con naturalidad las formas republicanas de vida. Las masas campesinas, y con mayor razón los propietarios territoriales, no advertían diferencia alguna favorable en los nuevos tiempos ni en las nuevas instituciones que solo parecían embozar amenazas al *status quo* y que se soportaban con un fatalismo resignado.

“Por eso es que algunos viejos —se expresa con amargura un personaje de Eugenio Díaz (3)— suspiran por la tiranía del tiempo de la colonia que en nombre de la ley aseguraba a todos la verdadera libertad, y todos vivían garantizados por la autoridad; pero esos eran otros tiempos... hoy somos republicanos y debemos seguir la república porque no hay otro remedio”. No puede pedirse un texto más elocuente. En él están condenados todos los sobresaltos de la vida republicana, todas las innovaciones que

quebrantaban el poder natural de los propietarios territoriales y anuncian el advenimiento, en medio de luchas cruentas y de incertidumbre política, de un nuevo poder.

## 2. LOS TEMORES CONSERVADORES Y EL TESTIMONIO DE MERCADO SOBRE LOS CONFLICTOS DEL SUR

“Nos están degollando y saqueando a cada rato —decía don Elías— porque se ha dado más libertad al pueblo de lo que es capaz de comprender y soportar, en el estado de ignorancia en que se halla”. Puede pensarse que este temor expresado por E. Díaz (4) sobre degüello y saqueo sea una mera hipérbole. En realidad el novelista no hace sino reproducir los clamores iracundos de la prensa conservadora (*La Civilización, El Día, El Misóforo, El Ariete, etc.*) que denunciaba la acción de las sociedades democráticas en las provincias del Cauca y Buenaventura (5). Debe advertirse, sin embargo, que el sentido verdadero de estos hechos nos coloca frente a un antagonismo de clases evidente que el régimen del 7 de marzo supo estimular y canalizar en su provecho. La responsabilidad del gobierno, en efecto, era generalmente admitida y por eso raras veces en nuestra historia las invectivas han alcanzado el grado de intensidad y de iracundia como las dirigidas por Julio Arboleda al presidente López por su presunta complicidad con las sociedades democráticas del Cauca.

El origen de la acción popular de las democráticas se remonta a reivindicaciones sobre ejidos comunales en el siglo XVIII. Así lo sostiene la sociedad democrática de Cali en una justificación publicada por *El Neogranadino* (6). El movimiento representa, si quiere esquematizarse, la acción un poco anárquica de masas semirurales y semiurbanizadas por el ejercicio de una actividad artesanal. La pugnacidad de estas masas había revestido siempre un carácter apolítico y se refería a los reclamos expresados en varias oportunidades a los propietarios por la usurpación de los ejidos vecinos a Cali. El mismo conflicto se revivió en 1834 y en 1848. En 1850 el gobierno de López quiso aprovecharlo para afirmar la supremacía liberal en ese baluarte del conservatismo que eran las provincias del Sur. Florentino González acusó abiertamente en el Senado (marzo de 1853) la conducta parcial del gobierno, casi en los mismos términos en que lo hacían los caudillos conservadores. El mismo Murillo Toro le habría manifestado, en una conversación privada del entonces secretario de Hacienda a quien se atribuían los actos más radicales del gobierno como jefe invisible de una “camarilla”, la complacencia de los hombres en el poder por la actitud que asumió el gobernador de la provincia de Buenaventura, Ramón Mercado, frente a los incidentes. Murillo se defiende de esta imputación pero con tan mala fortuna que la lectura de su alegato deja exactamente la impresión contraria de lo que quiere afirmar (7). Según el secretario de Hacienda el gobernador se habría limitado a cumplir una función meramente política como agente del ejecutivo al mantener a raya a los enemigos del gobierno. No resulta extraño que quiera suprimirse este celo excesivo mediante una reforma constitucional que prive al presidente de la facultad de nombrar gobernadores como se hizo efectivamente en la constitución de 1853, dando con ello uno de los primeros pasos hacia el federalismo.

Ante la acusación de Florentino González, y por sugestión de Murillo Toro, Mercado publica una justificación en julio de 1853 (8). Para Mercado los acontecimientos de las provincias del Sur deben ser examinados ateniéndose a las causas que los provocaron. El análisis expone dos series de causas: causas generales y causas especiales "o el Sur de la República antes de 1849". Colocados en esta perspectiva los hechos pierden su aspecto político formal para darnos la imagen de una verdadera reivindicación de clase.

Las causas generales expuestas por Mercado resultan demasiado generales y es lo menos que puede decirse de este tipo de exposiciones calcadas de un patrón racionalista. La explicación persigue las manifestaciones de un hipotético instinto irreprimible de libertad a través de los siglos. No faltan alusiones favorables a la "revolución luterana", que con el **libre examen** dio un golpe de muerte a la tiranía teocrática, ni a la filosofía del siglo XVIII ni a la revolución francesa de 1789. Hacía falta sin embargo otra revolución europea para desarraigar toda traza del viejo orden de cosas. Y que sus efectos se hicieran sentir en América, pues "...la guerra contra España no fue una revolución. Bastante grande por sí sola para ser la idea exclusiva de una generación, la independencia no hizo sino modificar muy superficialmente la epidermis del problema social, sin cambiar su naturaleza ni sus condiciones".

A estas causas generales, que concluyen afirmando que hubo una influencia de la revolución francesa de febrero en las elecciones de marzo de 1849 en la Nueva Granada, se agregan las causas especiales o la descripción de las provincias del Sur de la República antes de 1849. Esta pintura refleja todos los conflictos latentes en una sociedad que mantiene elementos retrógrados detrás de una fachada republicana. A ello contribuyen el "ser moral de sus creencias católico-moriscas", las costumbres coloniales, los intereses egoístas y ajenos al progreso de la humanidad y las leyes dictadas en "siglos bárbaros". Si bien existen elementos de libertad en Nueva Granada, ello se debe exclusivamente a la índole y carácter de algunas provincias situadas en el centro y en el norte de la República. Pero en el Sur todo se opone a las ideas de emancipación y su territorio permanece secuestrado al comercio del mundo culto.

Esta oposición entre las provincias del sur y del norte es bien característica. Presenta una analogía, puramente casual, con la situación norteamericana. Las provincias del sur de la Nueva Granada, en efecto, también son esclavistas. Lo que opone los intereses de los propietarios de estas regiones a la naciente burguesía que tiende a afirmarse en el resto del país es la ventaja de que gozan al poseer una mano de obra servil. En el aspecto político, la ventaja de basar su ascendiente en estructuras sociales que eliminan absolutamente el juego de la opinión y de la competencia partidista puesto que la adhesión de las masas a un caudillo se realiza a través de vínculos de dependencia mucho más estrechos que en el resto del país. Frente a la clase comerciante ellos profesan "intereses ajenos al progreso de la humanidad", es decir, se mueven dentro de una economía cerrada que obstaculiza la colonización interior para abrirse paso a los mercados del exterior. En resumen, son una negación viva a las aspiraciones cosmopolitas e igualitarias de la burguesía naciente: "...ningún rasgo republi-

cano resaltaba en aquella comarca de señores y siervos, de ídolos y preocupaciones, de apego a los rezagos del despotismo y odio a cualquiera innovación liberal”.

Mercado se extiende en consideraciones sobre la suerte de los esclavos y no es necesario reproducir el patetismo que encierran para adivinar todas las características de degradación que conllevaba la institución. Sus odiosos efectos no se limitaban a mantener una raza en la más negra de las miserias sino que contaminaban las relaciones sociales en su totalidad. A la humillación de los esclavos se imponía la soberbia de los amos y esta se extendía sobre todas las capas sociales inferiores. La condición miserable del esclavo se comunicaba a aquellos que tuvieran, así fuera en forma imprecisa, sangre negra en sus venas. La condición social de los manumitidos y de los libertos resultaba a veces peor que la de los mismos esclavos puesto que carecían de un status que les fuera propio y se veían forzosamente condenados a la mendicidad, al margen de una sociedad que los aniquilaba con su desprecio y en la que no tenían una sola oportunidad de trabajar.

La anormalidad absoluta del esclavismo no solo envenenaba las relaciones humanas sino que desnaturalizaba de una manera absurda las creencias. Ninguna justificación racional bastaba para aplacar las conciencias y se apelaba entonces a la caución del orden establecido y querido por Dios (9). La dominación de los amos se sostenía como si se tratara de un derecho divino “... y este fue por mucho tiempo el tema de varios predicadores en aquellas malaventuradas provincias. Y este era también el gran principio que daba a los granadinos del sur un carácter distinto de los granadinos del norte y centro de la República”.

No hay duda de que una excepcional tolerancia divina debía proporcionar un carácter totalmente distinto a los propietarios de las provincias del sur. Más aun si esta tolerancia se refrendaba mediante un acuerdo terrenal con los pastores del rebaño que no tenían escrúpulo en utilizar la religión para justificar el principio de opresión: “... su predicación se reducía a dar una idea terrífica del Dios de las misericordias; a sublimar a los poderosos de la tierra; a inculcar al pueblo una obediencia ciega respecto de las clases privilegiadas; a enseñar la aspereza del ascetismo; a combatir la libertad amenazando a sus partidarios con las eternas penas del infierno; a recavar por vía de limosna cuantiosas donaciones, y a erigir en pecados las acciones más indiferentes de las clases pobres y desvalidas”.

Parece verosímil esta pintura de una región en donde las relaciones sociales recelan antagonismos irreductibles. Resalta el aspecto sombrío que revisten las creencias inculcadas por predicadores, quienes procuran subrayar más bien la culpa que la esperanza de una redención. De allí también la influencia, mencionada por Mercado, de los confesores en la vida social. Cada familia tenía un confesor, como para desterrar a fuerza de escrúpulos los recuerdos del tráfico con carne humana. “Sin embargo —aclara Mercado—, la autoridad ilimitada de los confesores vino a ser funesta para el progreso social, porque el interés del sacerdote cifrabase en mantener el orden de cosas existente, y más aun, cuando los clérigos y frailes estaban ligados con los aristócratas, y representaban en pequeño la alianza del altar y del trono”.

La conclusión de Mercado, destinada a explicar las perturbaciones sociales y a través de ellas su propia conducta, es digna del respeto. Según él, el dominio de las clases privilegiadas se extendía en forma tan minuciosa que la usura practicada en las ciudades, las exigencias de los propietarios y el sistema decimal eclesiástico condenaban al pueblo a un trabajo que apenas bastaba para satisfacer sus deudas, o a la expectativa de la cárcel si no llenaba todos sus compromisos.

No es raro entonces que se hubieran acumulado materiales suficientes para un gran incendio. La esclavitud, la segregación racial y las discriminaciones sociales, la arbitrariedad judicial que reflejaba la desigualdad de las clases, todo atizaba el odio hacia los **monteros** (señores) y las **ñapangas** (señoras): "... combustibles a montones —dice Mercado— había en aquellas sociedades: de Bogotá se había lanzado un botafuego que debía incendiarlos".

### 3. LOS ANATEMAS DE LOS JEFES Y EL DESALIENTO DE LOS PROPIETARIOS

La administración del 7 de marzo y su protección a las **sociedades democráticas** que le sirven de instrumento desencadenan la protesta de los conservadores. La complacencia del gobierno frente a la acción de las **democráticas** parece evidente. La suya parece haber sido una actitud que, según José María Samper, convenía a los **hombres distinguidos** y que consistía "... no en oponerse abiertamente a las tendencias de los pueblos en conmoción, sino en colocarse a su frente, dirigir sus movimientos, moderar sus instintos y salvar los peligros con energía y valor, para evitar los excesos y los crímenes" (10). La revolución social permanente tiende a aceptarse como un estado político normal en el que la acción de una minoría debe limitarse a cierto oportunismo moderador puesto que se atribuye a las sociedades un movimiento propio infalible, unas "tendencias" o un instinto que señalan sin equívocos el camino de la historia.

Los propietarios a su vez parecen haber adoptado una resignación tan filosófica y un sentido de la adaptación tan ejemplar que contra ellos fulminaban anatemas Caro y Ospina, aunque éste último alimentara ciertas esperanzas antes de 1851 y creyera que "... la parte de la república que está al occidente de la cordillera central va llegando al grado de uniformidad y de energía en su opinión contra el régimen de violencia, a que esperamos conducir toda la república" (11). En cuanto a Bogotá, no había que contar con ella para nada, pues "... la insolencia roja ha avasallado un poco más a los ricos egoístas, que casi no se atreven ya a llamarse conservadores". Derrotados los jefes caucanos de la revolución de 1851 (Borrero en Antioquia y Arboleda en el Cauca), Caro condena sin salvedades geográficas la complicidad de los propietarios: "... esa bobería, esa cobardía sin límites de los propietarios de la Nueva Granada nos ha perdido" (12).

Esta deserción, sin embargo, estaba sobradamente prevista. El antiguo poder de los **hacendados** —o mejor, su supremacía— se desmoronaba ante sus propios ojos pusilánimes y fatalistas. El aislamiento los tornaba egoístas y lo mejor que podían desear era un régimen marcadamente conservador que

mantuviera el país en el estancamiento y del cual pudieran derivar un poder natural. Pero se iban haciendo cada vez más excepcionales los casos semejantes al del coronel Ardila, de hombres capaces de sostener sus aspiraciones con las armas y que se rebelaran por su propia iniciativa contra un gobierno con el que no estaban de acuerdo (13).

El humor ligero y socarrón de Juan Francisco Ortiz nos trasmite una imagen llena de desaliento del hacendado, en víspera de las elecciones del 7 de marzo (14): "... Don Cándido Miraflores es un hombre honrado si los hay y sus haciendas valen más de cien mil pesos; en ellas se da una vida de príncipe y en Bogotá se contenta con no hacer ruido, con que no lo nombren para ningún empleo, con que no le presten ni un real, con que no lo visiten, con que no lo ocupen. Si un asesino, en una noche oscura, lo cogiera del pescuezo y alzando un puñal enorme le pusiera el problema, que en lengua de los choríes se llama la bolsa o la vida, vacilaría don Cándido para contestar y este rasgo pinta todo su carácter".

A tal punto llegó la atonía de los conservadores pudientes que Mariano Ospina especulaba con la acción de las masas. Debían descartarse de la lucha elementos ideológicos puesto que la pasión por las libertades, según su razonamiento, no distinguía a las masas iletradas, que nunca habían podido saborearla. Tampoco serviría aliarse con los propietarios pues su ineficacia, su egoísmo, y peor aun, su manía del cálculo, habían quedado comprobados en la fracasada revolución de 1851. Quedaba un camino que abría el acceso a las masas: la religión: "... la única bandera conservadora que tiene vida y muestra resolución y vigor es la que obra por sentimientos religiosos. El rojismo no tiene más enemigo que le haga frente en la Nueva Granada que el catolicismo" (15).

Ospina valora con justeza la eficacia de elementos irracionales para mover a las masas. Un factor pasional —que según él se da en su forma más pura en las mujeres, inclinadas a la piedad religiosa— no puede contagiar la mente fría y calculadora de los ricos. Los revolucionarios de 1851 sucumbieron precisamente porque los jefes no compartían la animación emocional de las masas que encabezaban.

En realidad hubiera hecho falta un reactivo demasiado fuerte para provocar un movimiento de oposición adecuada en el elemento más genuinamente conservador de la Nueva Granada. Enfrentados a la marea montante del liberalismo, a la inspiración "mística" de Lamartine y Eugenio Sué, los conservadores se hallaban maniatados por la indiferencia y la rutina y porque las vagas esperanzas del país no correspondían por entero a la imagen de sus candidatos.

#### 4. LOS CANDIDATOS CONSERVADORES

El desaliento de los hacendados parecían compartirlo los candidatos conservadores. Poco antes de las elecciones de 1848 éstos abundaban entre las notabilidades de Bogotá y de las provincias. Ellos traían consigo las aspiraciones de su provincia, o el prestigio social o de la riqueza. El camino de las reformas emprendidas por el presidente Mosquera les privaba de

las opciones que podrían surgir de la pureza doctrinaria, es decir, de presentarse como conservadores a ultranza. Su conservatismo, por otra parte, obedecía más bien a una tradición imprecisa que asociaba sus nombres a los regímenes conservadores desde los tiempos de Bolívar y, en un grado mayor, a su extracción social o a la actividad que desempeñaban antes que a la enfática afirmación de una doctrina. Aun Mariano Ospina, que defendía las tesis conservadoras en *El Nacional*, parecía optar más bien por la moderación en el uso de la retórica liberal antes que oponerse abiertamente a las reformas liberales, orientadas al fin y al cabo en un sentido clasista. Todo lo que podía esperarse del conservatismo era la promesa de una administración sin demasiados sobresaltos para el orden constituido, en el que aun los propietarios gozaban del discutible privilegio de no compartir la miseria general y acaso de la complacencia en una "sobriedad republicana".

El conservatismo podía sin embargo exhibir una lista bastante extensa de notabilidades que habían figurado desde siempre en posiciones más o menos importantes dentro del gobierno o a las que distinguía cierta celebridad local. Entre ellos figuraban Eusebio Borrero, Joaquín Barriga, Mariano Ospina, Manuel María Mosquera, José Ignacio París, Eusebio María Canabal, Juan de Francisco Martín, José Joaquín Gori y Rufino Cuervo. Este último era, sin duda, el candidato ideal. La categoría de sus simpatizantes no nos deja cavilar demasiado sobre las tendencias políticas de Cuervo. Según Juan Francisco Ortiz, a quien complacía particularmente esta candidatura, "... el clero y el ejército, los jesuitas y los cachacos, los hombres influyentes de la capital y los honrados electores de las provincias, todos, todos, quedarían satisfechos si el doctor Cuervo, que es el ciudadano que está más cerca del solio, lo ocupara en el período entrante" (16). Si el clero, el ejército, los jesuitas y los hombres influyentes hubieran logrado la victoria de su candidato, "la sobriedad republicana" habría subsistido quizá por muchos años en la Nueva Granada.

Pero la aprobación de todos los elementos influyentes del país no era suficiente para sobreponerse al desánimo que invadía a los principales candidatos conservadores, Cuervo y Gori, frente a problemas que se insinuaban ya con demasiada evidencia. Juan Francisco Ortiz revela este estado de ánimo por medio de una fábula que narra el sueño de los tres candidatos (17) en la noche del 6 de marzo de 1849. ¿Quién podría gobernar un país sin población, sin rentas, con tradiciones políticas execrables, etc.?, es la duda que asalta a los candidatos conservadores: "¿... Saben ustedes qué cosa es ser, no diré presidente sino siquiera vicepresidente de este país, en este tiempo, en estas circunstancias, con los jesuitas, la conserva, la democracia y el comunismo encima?". Fantasmas evocados involuntariamente como un eco de los temas que los periódicos se complacían en exagerar o en debatir. Pero con un fondo de verdad, al fin y al cabo, disimulada por la garrulería. En el horizonte político y social habían surgido problemas, o mejor, necesidades inaplazables, que la ponderación y la influencia de los altos círculos no bastaban para conjurar. Cualquier cosa podía convertirse en una amenaza en un clima de desconfianza y de expectativa.

La revolución francesa de febrero, que había proclamado el comienzo de la **república social**, era mirada como un nuevo cataclismo universal. Así parecían indicarlo los movimientos que se desencadenaron en toda Europa. ¿La Nueva Granada escaparía a esa total conflagración? Nadie lo esperaba. Juan Francisco Ortiz, disfrazado de duende, "...vió, delante de la Europa que arde como una inmensa hoguera, y de las repúblicas americanas que ven reflejarse en ambos mares las llamas de aquel incendio: vio (...) consumarse en silencio una imprevista revolución, disfrazada con el sencillo ropaje de una elección de presidente". Esta interpretación del 7 de marzo, llena de dramatismo un poco pueril, es sin duda alguna exagerada. Para las condiciones de la Nueva Granada algo había ocurrido no obstante que significaba una transformación fundamental. El general López, a quien no distinguían grandes talentos, excepto su honradez que nadie negaba, era el candidato que exaltaban los liberales de todos los matices. A los conservadores no les cabía duda de que ellos iban a disputárselo, a influirlo y a obligarlo a asumir las reformas más descabelladas. De nada habrían valido las alarmas y las imágenes apocalípticas que se habían evocado para desterrar la indiferencia de los ricos: "... las piedras no se mueven; pero vendrá el día (y tal vez muy pronto) en que no quede una sobre otra! adios almacenes, adios casas, adios haciendas! ellas pasarán a otros dueños, porque los intentos revolucionarios tienden a esos fines" (18).

##### 5. LA VISION COMPLACIENTE DE EUGENIO DIAZ

Es el momento de citar las obras de Eugenio Díaz. Ya Salvador Camacho Roldán colocaba a **Manuela** en el centro de los conflictos que provocó "...el partido liberal triunfante en las elecciones de 1848 y 1849" (19). Eugenio Díaz traduce efectivamente en sus novelas los trastornos que el nuevo orden producía en un cierto medio social, que se identifica con los estratos más conservadores, exactamente entre los **hacendados** de la Sabana de Bogotá.

Díaz prodiga a todo lo largo de su obra sentimientos de simpatía hacia los pobres, hacia los indios desposeídos de su primitiva heredad por las instituciones republicanas, y en general hacia todos aquellos que eran las víctimas señaladas no solo de los sistemas tradicionales de explotación sino de los que toda revolución, presente, futura o pasada, trajera consigo: "...¿pues no saben ustedes que en nuestras revoluciones y guerras civiles se salvan a lo último los magnates, y los que pagan el pato son los que componen el pueblo?" (20). Este sentimiento, un poco amargo, se ve reforzado por una natural desconfianza hacia la sociedad urbana y sus refinamientos: "... de las clases altas sale la corrupción que pervierte las buenas costumbres de los pobres", dice en **El rejo de enlazar** (21). Sus ingenuas y bobaliconas heroínas poseen una afición marcada por las novelas sentimentales —sin que ninguna de ellas encarne siquiera por casualidad el prototipo de Emma Bobary— que el novelista se apresura a condenar con justicia por que tales novelas pervierten los corazones sencillos y recatados, haciéndoles anhelar incensateces que los galanes pueblerinos rechazarían con indignación. Sin duda el ambiente en que viven posee cualidades desintoxicantes y Díaz insinúa apenas esta

inclinación malsana como uno de los caprichos naturales de las clases altas, al que se dejan seducir pasajeramente sus virtuosas hacendadas por la insinuación de algún robusto gañán que ha pasado algunos años en el Colegio de San Bartolomé.

En él hay una natural complacencia hacia los señores rurales, hacendados bonachones e incorruptibles que ejercen su poder arbitrario con una conciencia paternalista. De vez en cuando se dejan ir a algún desafuero para con sus inferiores pero el novelista se apresura a hacer resaltar al mismo tiempo su sentido innato de la justicia, una justicia que desgraciadamente se ven precisados a aplicar ellos mismos.

Aunque Díaz no ahorre las censuras destinadas a los propietarios, se trata siempre de reflexiones generales y vagas sobre "los ricos" que le arranca el espectáculo de la miseria de las víctimas. Nunca un hacendado "real", es decir, alguno de sus personajes, aparece pintado con rasgos antipáticos o que pudieran inducirnos a pensar que estos buenos señores someten deliberadamente a sus arrendatarios a las más gravosas condiciones. Estas condiciones existen pero obedecen a un orden más general y en todo caso no dependen de la benevolencia de los señores. Ellos se compadecen razonablemente y están animados siempre de sentimientos cristianos. Solo que su universo es perfectamente estático, aparentemente una obra de la naturaleza que como tal no puede modificarse. El orbe moral no tiene cabida dentro de este orden sino en la forma de menudas virtudes, un poco farisáicas y siempre provechosas. Los cambios, si los hay, deben ser lentos como la acción misma de la naturaleza. Es la naturaleza lluviosa y melancólica de la Sabana que prolonga el tiempo y lo colora de su luz nebulosa: "... las haciendas de la sabana van pasando por la reforma lenta de la civilización de la Nueva Granada, que no se presta a los adelantos de verdadero provecho ni en máquinas, ni en crías, ni en nada de las artes que dan el verdadero lucro" (22).

En el ambiente antinovelesco creado por E. Díaz no hay un solo personaje que encarne un principio moralmente "malo" y que con sus maquinaciones amenace la tranquilidad idílica de los "justos" o que ponga a prueba sus mediocres virtudes. El agente maligno viene de fuera, de la ciudad y de la administración y consiste en la exaltación reformadora que desquicia el inmutable orden rural. Díaz no denuncia propiamente a los energúmenos radicales o **gólgotas** que propician toda esa alharaca. Ellos son seres superiores y bienintencionados que comparten la humanidad paternalista de los hacendados. Lo que teme es el cataclismo social, la imagen odiosa de la alteración de un orden de cosas, por el que se pronuncia con reticencias perceptibles a ratos pero que pudiera ser infinitamente peor. Es el temor de ver el poder en manos de seres oscuros y sin linaje, incapaces de comprender todo idealismo y que buscan la opresión por la opresión. Es el miedo, en fin, de que los reformadores bienintencionados, que se dedican como a un noble juego a propagar principios, no comprendan el peligro que estos encierran y pierdan el control de una situación entregada a merced de hombres sin escrúpulos. Don Tadeo, el ridículo y exaltado tinterillo de Manuela, no es una pura ficción novelesca sino la pintura aproximada de un fenómeno social que hunde sus raíces en una forma inusitada de prestigio y de dominación: la de la

casta de los doctores, incapaces por tradición, o mas bien por rutina, de convertirse en empresarios como lo deseaba Miguel Samper (23) y cuya prolongación natural es la del **rábula**, especie de caricatura de los abogados que se forma alrededor de las escribanías y de los juzgados.

Díaz, por miedo de la demagogia, se veda el derecho de compartir las amargas críticas que de vez en cuando coloca en boca de sus personajes humildes, destinadas a los que visten botas y casaca. Aunque denuncie la suerte miserable de los arrendatarios y de los peones de las haciendas deja siempre entrever que este es el **orden**, o que al menos las reformas son impotentes para alterarlo. A las veleidades cosmopolitas de los doctrinarios opone el arraigo a formas de vida cuyos detalles más nimios se infiltran en los gestos cotidianos o se incorporan a las actividades esenciales: "... los potajes principales fueron la mazamorra y las papas cocidas, y su vino, la chicha que corría al par del huso y la piedra de moler a despecho de los buenos discursos de los apóstoles del progreso de la Nueva Granada". Y más adelante: "...trescientos años de civilización colonial y cincuenta años de civilización republicana no han podido dar a los moradores de Cundinamarca los objetos industriales que puedan sustituir las tres piedras del fogón, los telares, el huso, las puertas de talanquera, las lavaderas y la piedra de moler de las cocinas de los pobres y de los ricos" (24): el autor echa de menos la civilización o exhibe un orgulloso apego a objetos que se convierten en símbolo de lo duradero.

En el antiguo orden paternalista de **hacendados** más o menos ilustrados no es raro encontrar un patrón bienhechor (Díaz se resiste a describir uno que no lo sea). Si no lo es, al menos hace parte natural del mismo mundo en que se mueven sus desheredados arrendatarios. Ese mundo se ve atacado y removido por todo lo que viene de fuera: se ve amenazado por reformadores que son impotentes para introducir una sola mejora en su interior y que apenas lo utilizan como escenario para sus guerras civiles, en las que conquistadores y conquistados vierten su sangre. Díaz quiere sustraer a su querido mundo a todo movimiento, enclaustrarlo dentro de una fortaleza en cuyo ámbito no transcurriera el tiempo: "...ojalá que todas las haciendas tuvieran puentes levadizos y fosos y castillos para la defensa de las propiedades" (25).

¿Qué significan las leyes mejor concebidas en un medio impermeable a su influencia, en donde su interpretación queda a la merced de un tintorillo inescrupuloso? ¿Qué bien pueden procurar a una sociedad que no se rige por ellas sino que se somete al capricho santificado por el derecho de propiedad? En este caso las leyes solo sirven para introducir confusión y se convierten en la razón de ser de quienes las manipulan a su amaño, contra el querer y el parecer de propietarios y desposeídos. Para estos significan una nueva fuente de agravio. Para aquellos, una intromisión en el orden que sanciona su presencia: "...Yo creía cándidamente que todas esas leyes que se dan en el congreso y todos esos bellísimos artículos de la Constitución eran la norma de las parroquias y que los cabildos eran los guardianes de las instituciones; pero estoy viendo que suceden cosas muy diversas de las que se han propuesto los legisladores; por lo menos en donde haya un Don Tadeo" (26) confiesa uno de los personajes

de **Manuela**, Demóstenes, el **cachaco** y **gólgota** bogotano, cuya presencia en una alejada parroquia obedece a motivos aparentemente sentimentales y ocultamente políticos.

Don Tadeo, personaje al que se refiere Demóstenes, es el tinterillo pintado, sin ninguna condescendencia, con los colores más sombríos, la minoría de una minoría superior aunque extraviada, el reverso de la medalla y el único eslabón visible de los doctrinarios de la capital con la parroquia lejana. Si el radical puro es un ideólogo convencido, para el que todo lo que predica y escribe "...de abolición de monopolios, de división de los grandes terrenos, de igualdad fraternal, de trabas a los ricos, de aliviar al menesteroso con lo sobrante del avaro (...) no es otra cosa que la doctrina predicada en el Gólgota" (27), el tinterillo es propagandista en su propio provecho. Es el resentido que no respeta las jerarquías sociales y por eso prohija las teorías liberales más extremas, aplicándolas con tal rigor deformador que en sus manos se convierten en un arma de opresión.

Con todo, contra la intención más evidente del inexperto novelista, se está tentado a simpatizar con Don Tadeo por su maldad de opereta, que consiste sobretodo en atemorizar a las lugareñas (el autor disimula públicamente algo más atrevido), más bien que con Demóstenes, que se contenta con desearlas y explicarles el alcance teórico de la libertad y la fraternidad, tropezando a cada paso con sus límites reales, los que impone la ridícula prestancia de su propia persona.

Para Díaz, Don Tadeo es el verdadero peligro de las nuevas doctrinas, su excrecencia natural e inevitable: la subversión de las primitivas jerarquías, mil veces preferibles y tolerables. El tinterillo encarna el temor constante de los **hacendados** de que se los despoje de su poder y se lo sustituya por el de un agente despótico y arbitrario de la clase en el poder, destinado a sojuzgarlos. En la nueva sociedad, hasta el cura, el aliado natural de los propietarios, queda a merced de las manipulaciones electorales de este agente de la sociedad civil por las leyes que confieren el nombramiento de los párrocos a las Cámaras de Provincia y a los Cabildos.

El tinterillo se mueve libremente dentro de un ámbito semiurbano y opone el poder que se deriva de una mañosa interpretación de las leyes al orden hasta ahora indiscutido que sanciona la preeminencia social y económica. Por eso los hacendados de la novela se ponen de acuerdo sin el menor escrúpulo para eliminar a Don Tadeo, en una sesión memorable que recuerda extrañamente la alianza pasajera de **gólgotas** y conservadores para luchar contra el **gobierno provisorio** del general Melo.

El testimonio de E. Díaz es interesante y, no hay que decirlo, absolutamente parcial. Da cuenta del escepticismo en que se movía una población campesina, cuyo estado nada tenía de envidiable, frente a cambios que no la modificaban y que, antes bien, daban la impresión de que la empeoraban. ¿A qué tanto hablar de libertad, de derechos sancionados por la Constitución, si su efecto servía apenas para introducir la incertidumbre y la desconfianza respecto a un **orden** malo pero aceptado unánime-

mente? Y la igualdad... ¿es que había igualdad posible en un medio cuya estabilidad dependía de la rigidez de las jerarquías sociales y en donde aun diferencias raciales casi imperceptibles elevaban una valla infranqueable entre los desposeídos y la casta de los hacendados? El poder de éstos y su prestigio social se apoyaba precisamente en la existencia oscura de miles de infelices, a quienes representaban políticamente. Más aún, los propietarios constituían la única garantía de un orden posible con su mediana ilustración y su conciencia innata de señores. Era el dique imprescindible a la marea amenazante de resentimientos seculares que pugaban por sobreponerse a la dominación. Eugenio Díaz aprueba tácitamente las diferencias que señalan a cada uno su puesto dentro de la sociedad y permiten que la virtud de los buenos ricos brille en todo su esplendor. ¿Pues si no existiera esta virtud, qué sería de la sociedad?

## NOTAS

(1) V. el artículo *Mis impresiones* publicado en *El Neogranadino*, N<sup>o</sup> 42 de 12 de mayo de 1849, p. 154.

(2) RAFAEL MERCADO se refiere a este cuadro trazado por Pereira Gamba al exponer la condición de las provincias del Cauca y Buenaventura en *Memorias etc...* p. XVI.

(3) V. *Los aguinaldos en Chapinero*, incluida en *Obras inéditas*. Imprenta de "La América". 1873. p. 63.

(4) *Ibid.*, p. 83.

(5) ANIBAL GALINDO, que perteneció a la generación radical de 1863, condena el carácter de estas manifestaciones. V. *Recuerdos históricos (1840-1895)*. Imprenta de la Luz. Bogotá, 1900. p. 43. JOSE MARIA SAMPER condena los acontecimientos del Cauca, que considera mucho más graves y busca justificar los de Buenaventura. V. *Apuntamientos para la historia social y política de la Nueva Granada (desde 1810 y especialmente de la administración del 7 de marzo)*. Imprenta de "El Neogranadino". Bogotá, 1853.

(6) V. el N<sup>o</sup> 149 de 28 de marzo de 1851. pp. 106-107.

(7) *Ibid.* N<sup>o</sup> 245 de 8 de abril de 1853. p. 116

(8) *Memorias...* etc.

(9) Al punto de que un propietario, moralmente excepcional por lo demás, Joaquín Mosquera, puede captar netamente el matiz de reciprocidad en la disminución de la condición humana que encerraba la relación amo-esclavo y escribe a Rufino Cuervo el 7 de abril de 1852: "He perdido mucho; pero me he aliviado del inmenso peso que gravitaba sobre mi, contra mi carácter. La manumisión de esclavos me ha manumitido a mí". V. LUIS ANGEL CUERVO. *Ob. cit.* p. 305.

(10) V. *Apuntamientos...* etc. cit. p. 531.

(11) V. JOSE E. CARO. *Epistolario*. p. 344. La carta de Mariano Ospina lleva la fecha de 5 de noviembre de 1850.

(12) *Ibid.* p. 161. Carta de julio 13 de 1851.

(13) José María Ardila fue un rico hacendado de la Sabana que participó de una manera quijotesca en la revolución de 1851.

(14) V. *El Tío Santiago*. Imprenta de Cualla, 1848. p. 137. Esta sátira política, que Ortiz publicó por entregas poco antes de las elecciones del 7 de marzo de 1849, fue muy aplaudida en la época y es una obra maestra del género, infortunadamente poco conocida.

(15) J. E. Caro. *Ob. cit.* p. 349. Carta de junio 22 de 1852.

(16) *El Tío...* p. 39.

(17) Imprenta de M. Sánchez y G. Morales. 1849 (?).

(18) *El Tío...* p. 146.

(19) V. el ensayo sobre **Manuela** en **Estudios**. B. A. C., Edit. Minerva. Bogotá, 1936. p. 85 y ss.

(20) **EUGENIO DIAZ**. **El rejo de enlazar**. B. P. C. C. 2ª edic. Edit. Kelly. Bogotá, 1944. p. 71.

(21) pp. 98 y 99.

(22) **Ibid.** p. 12.

(23) V. **La miseria en Bogotá**, cit. p. 28. "Surgió de esto un hecho de las más funestas consecuencias, pues saliendo los alumnos de entre las familias acomodadas, que son las que desempeñan como empresarios de industria el papel más importante en la obra de producción, los hábitos de rutina e ignorancia se perpetuaron y no solo han continuado su atraso los cultivos y empresas ya establecidas, sino que se ha retardado la explotación de industrias tales como el cultivo del café, del añil y del nopal, que exigían empresarios activos y preparados".

(24) **El rejo...** pp. 113 y 119.

(25) **Ibid.** p. 207.

(26) **Manuela**. p. 214.

(27) **Ibid.** p. 26.